



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés cultural y educativo provincial las actividades realizadas por los Centros Vascos de la provincia en conmemoración del día de la Diáspora Vasca que se celebra anualmente el día 8 de septiembre.

ADRIÁN URRELI
Vicepresidente
Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La llegada de los vascos a América se remonta a la época colonial, alcanzando importancia cualitativa desde el último tercio del siglo XVIII. Uno de los destinos preferidos fue la zona del Río de la Plata. En una primera etapa la se produjo la inmigración no institucionalizada, ésta tuvo lugar desde la formación del Virreinato del Río de La Plata, y hasta la etapa de la Organización Nacional.

Posteriormente una segunda ola de inmigrantes vascos arribo a nuestro país como consecuencia de la inmigración institucionalizada entre los años 1876 y 1930, cuando se aprobó la Ley Nacional de Inmigración en la República Argentina. La Ley 817, cuyo propósito, fue atraer a gente de Europa con el fin de poblar estos extensos territorios.

Finalmente, una tercera ola se produjo durante la Guerra Civil española la inmigración volvía a recobrar importancia en nuestro país y especialmente en territorio bonaerense.

La diáspora vasca está constituida, por todos los vascos que a partir de los diferentes procesos migratorios se encuentran esparcidos por todo el mundo y que están organizados institucionalmente.

En Argentina existe una comunidad vasca muy grande producto de las cuantiosas inmigraciones que nuestro país ha acogido. Si bien la dispersión geográfica ha sido una característica de las inmigraciones de vascos, la mayoría de ellos se establecieron en la zona de la Pampa húmeda y el Litoral argentino.

Estos inmigrantes vascos, en diferentes momentos del siglo XIX, XX y XXI, fueron organizándose institucionalmente, dando lugar a la fundación de centros vascos.

Estas casas cumplieron diferentes roles a través de la historia, siendo lugares de acogida y sociedades de socorros mutuos, las más antiguas, que datan de fines del siglo XIX tuvieron ese rol, dar acogida al recién llegado. Con el correr del tiempo, y finalizada la etapa de la gran inmigración, fueron actualizándose para convertirse en sociedades civiles, donde desarrollan su actividad el colectivo vasco organizado, y cuya función o rol fue preservar y difundir la cultura y los principios del pueblo vasco.



Algunos de los primeros centros vascos o euskal etxeak tienen origen en territorio bonaerense como la Unión Vasca de Bahía Blanca, el Centro Vasco de Necochea.

Posteriormente luego de la guerra civil española se fundan los Clubes, Euzco Etxea Centro Vasco de La Plata, Centro Vasco de Mar del Plata, Centro Vasco de Lomas de Zamora, Centro Vasco de Pehuajó, Centro Vasco de Tandil.

Estas instituciones tuvieron como objetivo central mantener la cultura, ante las prohibiciones en Euskalherria de ciertas manifestaciones culturales.

Desde 1980 hasta la actualidad comienzan a surgir centros vascos, donde sus dirigentes y socios son argentinos étnicamente vascos, de segunda y tercera generación, y en la mayoría de los casos, con una ínfima formación en lo cultural vasco, pero con una fundamental dosis de sentimiento vasco, como rasgo principal de identidad.

Como ejemplo de esta última oleada de centros vascos podemos mencionar: Centro Vasco de General Villegas, Centro Vasco de Rauch, Centro Vasco de Laprida, Centro Vasco de Junín, Centro Vasco de Chivilcoy, Centro Vasco de Balcarce, Casa Vasca de Lanús etc.

A partir del año 1955, la colectividad vasca de la argentina se encuentra organizada a través de una Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA).

En el colectivo vasco-argentino, hay seis centros denominados "grandes o tradicionales", cuatro de los cuales están en territorio bonaerense los mismos son: Eusko Etxea de La Plata, Unión Vasca de Bahía Blanca, Eusko Etxea de Necochea, y Denak Bat de Mar del Plata.

La identidad vasca en la diáspora es conscientemente asumida y pertenecer es un acto entusiasta que requiere acciones en tal sentido. En argentina, algo que sobra en el colectivo vasco es este sentimiento y cuando una persona manifiesta en público y con orgullo su pertenencia se aprecia la identidad vasca que no solo se hereda, sino también se crea.

Desde 2018 se celebra este día la presencia vasca en el mundo. La fecha surge de la participación a través de consulta a todas las Euskal Etxeas del mundo sobre qué día sería representativo para dar a conocer y poner en valor entre la sociedad vasca las actuaciones desarrolladas por la Diáspora, entendida ésta, como todas las personas dispersas por el mundo que están fueran de Euskadi pero que viven y sienten sus raíces, costumbres y su actualidad.

Tras una larga deliberación el Consejo Asesor de Colectividades vascas se inclinó hacia el 8 de septiembre, fecha en la que el marino vasco Juan Sebastián Elcano terminó la primera vuelta al mundo.

Este día es un homenaje a todos los que estando lejos siguen manteniendo su cultura, su lengua y su amor hacia Euskal Herria, oportunidad en la cual los centros vascos comparten con sus comunidades diferentes actividades en homenaje a la cultura e historia de su pueblo.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa

JUAN URRELI
Vicepresidente
Juntos